MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO
Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfax: (0418) 215-595 (UOC)
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En la ciudad de Gral. Aquino, Departamento de San Pedro, a los veinte y ocho días del mes Abril del año 2010, siendo las 08:00 horas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de General Aquino, constituido por Resolución Nº 174/03 de fecha 30 de octubre, para dar un estudio y consideración de las ofertas presentadas por los oferentes, según **Acta Nº 07 del 26/04/2010 y Expediente Nº 304.781 "Construcción de Muralla, Vereda y Verja" de fecha 16/04/2010,** y de conformidad con lo establecido en los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03 y el artículo 64º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de "Contrataciones Públicas". Se dirige a Usted con el objeto de elevar el Dictamen del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Concurso de Ofertas para **"Construcción de Muralla, Vereda y Verja"**

ANTECEDENTES DEL PROCESO:

1. Se inicia el procedimiento comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 16/04/2010, según Expediente Nº 304.781.
2. Acta de Apertura de ofertas de fecha 26 de Abril de 2010, cuya copia se adjunta a la presente.
3. De conformidad con lo dispuesto en la Ley pertinente, todo lo actuado fue asentado en el Acta de Apertura de sobres de ofertas. La oferta fue anunciada en el acto y la misma se detalla a continuación:

1. Ing. Samuel Hilario Aguilera A.	219.017.683

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 11º del Decreto Nº 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha procedido al estudio y análisis de la oferta presentada en el marco del Concurso de Ofertas para Construcción de Muralla, Vereda y Verja, a lo efecto de la evaluación:

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO
Comité de Evaluación
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO
Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-527
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

1. Ing. Samuel Hilario Aguilera A.	219.017.683

4. A continuación se analiza la única oferta presentada de la Firma **Ing. Samuel Hilario Aguilera A. por Gs. 219.017.683 (Guaraníes Doscientos diez y nueve millones diez y siete mil seiscientos ochenta y tres)**, observándose que ha dado cumplimiento a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, adecuándose al mismo, al verificar la existencia de la garantía de mantenimiento de ofertas, el formulario de oferta y planilla de precios se encuentran debidamente firmados, y en general, se encuentran en orden, la oferta se ajusta a las especificaciones técnicas.

CONCLUSIÓN.

En estas condiciones, se concluye que la firma **Ing. Samuel Hilario Aguilera A.**, posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco del Concurso de Oferta para "Construcción de Muralla, Vereda y Verja"

No habiendo otro punto que tratar se levanta la reunión siendo a las 11:30 horas.

ES NUESTRO DICTAMEN

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO Comité de Evaluación U.O.C.

Gustavo Ariel Valdez P.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO Comité de Evaluación U.O.C.

Saturnino Prieto Rodas

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION